

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO051 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 039

Fecha: 16/07/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 31 017 <b>2008 00565</b>	EJECUTIVO	HERNANDO ANTONIO LEYVA PAEZ	DIRECCION EJECUTIVA DE DIRECCION JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	AUTO 1.NEGAR la actualización del crédito en los términos solicitados por la parte ejecutada. 2. RECONOCER PERSONERÍA. 3. Ejecutoriada la presente decisión, por Secretaría, REMITIR el expediente al contador de la Oficina de Apoyo de los juzgados administrativos del circuito judicial de Bogotá, para que realice la actualización del crédito (intereses moratorios)	15/07/2021	
1100133 31 707 <b>2009 00028</b>	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GUILLERMO MENDEZ RAMOS	CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL CAJANAL EICE	AUTO QUE ORDENA REQUERIR	15/07/2021	
1100133 31 707 <b>2010 00012</b>	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE DEL CARMEN SANABRIA FLOREZ	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL -CASUR	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE 1. OBEDECER Y CUMPLIR lo dispuesto por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca. 2. REQUERIR a la CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL-CASUR. 3. APROBAR la liquidación de costas. 4. REQUERIR a la entidad ejecutada para que dé cumplimiento a lo dispuesto en esta providencia y proceda a pagar la suma de \$ 876.514 por concepto de costas procesales	15/07/2021	
1100133 31 711 <b>2014 00005</b>	EJECUTIVO	MARIA JARIDME OLAYA BARRIOS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL - UGPP	AUTO 1. DECLARAR el cumplimiento de la obligación contenida en el auto del 24 de febrero de 2020. 2. APROBAR la liquidación de gastos del proceso. 3. APROBAR la liquidación de costas. 4. Ejecutoriada la presente decisión, por Secretaría, REQUERIR a la entidad ejecutada para que allegue la constancia del pago de la suma de \$1.732.899,00, por concepto de costas del proceso	15/07/2021	
1100133 35 014 <b>2013 00151</b>	EJECUTIVO	LUCILA FLÓREZ DE RUIZ	CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE COMUNICACIONES - CAPRECOM	AUTO QUE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS	15/07/2021	
1100133 42 051 <b>2016 00419</b>	EJECUTIVO	BLANCA LIGIA SANABRIA DE MARTINEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP	AUTO REMITASE el expediente al contador de la Oficina de Apoyo	15/07/2021	
1100133 42 051 <b>2017 00188</b>	EJECUTIVO	JOHN ALEXANDER ORTIZ RIVERA	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL	AUTO QUE ORDENA REQUERIR	15/07/2021	
1100133 42 051 <b>2017 00197</b>	EJECUTIVO	JOSE ALVARO MELO GOMEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES UGPP	AUTO QUE ORDENA REQUERIR	15/07/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 42 051 2017 00221	EJECUTIVO	TITO FAJARDO SAAVEDRA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP	AUTO QUE ORDENA REQUERIR	15/07/2021	
1100133 42 051 2019 00484	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIANA MARCELA MENDEZ GOMEZ	MINISTERIO DE EDUCACION-FOMAG	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	15/07/2021	
1100133 42 051 2020 00032	EJECUTIVO	BLANCA LUCILA MORA LIZCANO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO REMÍTASE el expediente al contador de la Oficina de Apoyo	15/07/2021	
1100133 42 051 2020 00222	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GLORIA STELLA MOJICA ROZO	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. - FIDUPREVISORA S.A. -	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSION	15/07/2021	
1100133 42 051 2021 00116	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA JOSE MARTINEZ VARGAS	NACION RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	AUTO ADMITE DEMANDA	15/07/2021	
1100133 42 051 2021 00122	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA EMILIA GALVIS ESTRADA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - S.E.N.A.	AUTO ADMITE DEMANDA	15/07/2021	
1100133 42 051 2021 00161	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA ALEJANDRA SANCHEZ OVELA	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA REMITIR por competencia el proceso de la referencia al Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Segunda, para lo de su competencia	15/07/2021	
1100133 42 051 2021 00167	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE ELIECER ARRIETA OBAQUERO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y PRAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - UGPP	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA REMITIR por competencia el proceso de la referencia al Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Segunda	15/07/2021	
1100133 42 051 2021 00174	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE REINALDO MOLINA OCASALLAS	PONAL-CASUR	AUTO ADMITE DEMANDA	15/07/2021	
1100133 42 051 2021 00184	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOHN JAIRO CASTRO RODRIGUEZ	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICIA NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA	15/07/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

**CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE**



**LAURO ANDRÉS JIMÉNEZ BAUTISTA**  
SECRETARIO